

NOMBRE DEL PROGRAMA: FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA DS49

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El programa busca resolver el problema de las familias pertenecientes al primer quintil de vulnerabilidad que no pueden acceder a una vivienda en cualquier tipo de tenencia, por la insuficiencia de sus ingresos y las condiciones de pobreza y vulnerabilidad en que viven. Para ello, el programa entrega un subsidio destinado a financiar la adquisición o construcción de una vivienda. El precio de la vivienda no puede superar las 800 UF.

Se postula de manera individual o grupal en el Serviu o a través de medios electrónicos. La postulación grupal puede ser con proyecto (el cual debe ser calificado por el Serviu previamente) o sin proyecto (pudiendo elegir entre las viviendas de la nómina de proyectos aprobados por el Serviu o una vez beneficiado buscar una entidad patrocinante para que desarrolle su proyecto). Para postular se debe acreditar un ahorro mínimo de 10 UF. El monto total del subsidio depende de varios criterios relacionados con el tipo de vivienda, ubicación y características del grupo familiar, siendo desde 380 UF a 800 UF.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Organismo privado con fines de lucro (Bancos/OCAS/OTEC/PSAT/EP/otros), Organismo privado con fines de lucro (Bancos/OCAS/OTEC/PSAT/EP/otros).

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

<p>Focalización y Cobertura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no cuenta con criterios de focalización pertinentes ni un adecuado método de selección de sus beneficiarios.. • El programa presenta una baja cobertura 2019 (menor al 10%) respecto a la población potencial. • El programa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población objetivo.
<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El gasto por beneficiario 2019 aumenta 93,05 puntos porcentuales respecto al promedio 2017-2018, lo cual se encuentra fuera de rango de aceptabilidad (Promedio: 20258,12). • El gasto administrativo representa un 1,25% del presupuesto ejecutado, el que se encuentra igual o bajo el umbral esperado respecto al promedio de programas similares (Promedio: 8,75%). • El programa presenta una sobre ejecución respecto al presupuesto inicial 2019 (está por sobre el 110%). • El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto final 2019 (está entre 90% y 110%, ambos valores incluidos).
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los indicadores de propósito no cumplen con las metas propuestas para el 2019. • El resultado del indicador de propósito empeora significativamente respecto al año anterior. • Debido a que el/los indicador/es no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019.

NECESIDAD DE DISEÑO

Debido a que el programa no cumple en sus criterios de focalización y selección de herramienta de beneficiarios, el programa debe pasar por Evaluación Ex Ante

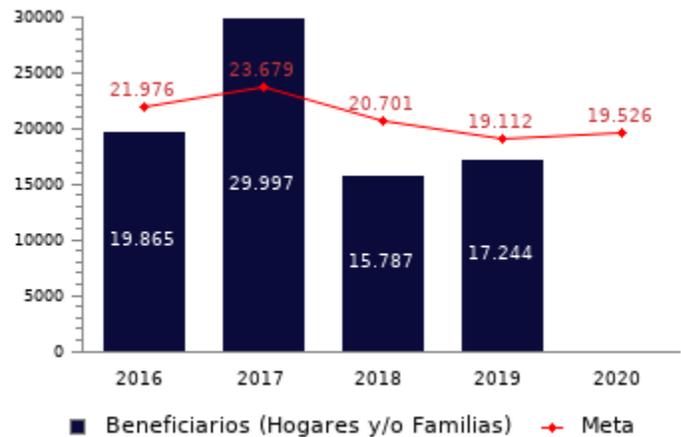
PROPÓSITO	PRESUPUESTO (MM\$ de cada año)					
	2016	2017	2018	2019	2020	
Dar una solución habitacional definitiva a las familias del primer quintil de ingresos de la población y que forman parte del déficit cuantitativo.	Presupuesto Inicial	405.929	276.533	285.439	589.094	643.551
	Presupuesto Final	519.554	453.082	361.058	646.799	-
	Presupuesto Ejecutado	519.231	453.595	361.112	654.730	-

HISTORIA DEL PROGRAMA:

Año de inicio: 2011
Año de término: Permanente
Otro tipo de evaluaciones externas: No

POBLACIÓN OBJETIVO: POBLACIÓN QUE EL PROGRAMA SE PROPONE ATENDER EN UN AÑO CALENDARIO

Se prioriza postulantes que presenten los ahorros requeridos según criterios de pje definidos en el artículo 24 del programa, asignándose subsidios en orden de prelación según mayor a menor pje hasta completar los recursos disponibles, para ser aplicados dentro de 21 meses de vigencia. Los criterios de pje atienden a condiciones de vulnerabilidad definidas por: núcleo familiar, antigüedad de la postulación, constancia en el ahorro, hacinamiento en la vivienda que habitan, entre otras condiciones definidas en art. 24. Hay postulación individual y colectiva: El postulante individual debe pertenecer al tramo de 40% según RSH, y en colectivas, un 70% del grupo deben estar en el 40% RSH, pudiendo el resto pertenecer hasta el 90% RSH. Se exige ahorro diferenciado según tramo de los postulantes en colectivas. La determinación del pje individual se efectuará sumando cada uno de los factores obtenidos por el postulante. Para la postulación colectiva, los puntajes se promediarán.



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

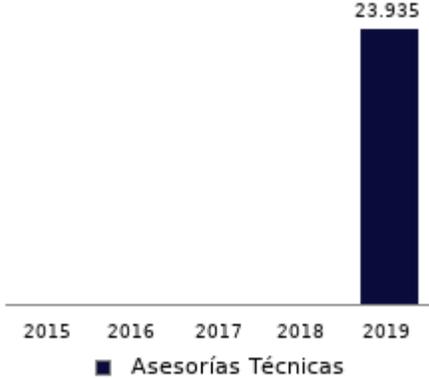
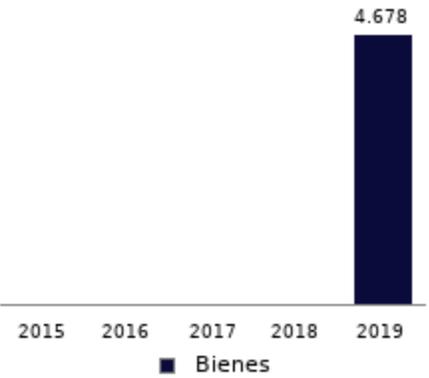
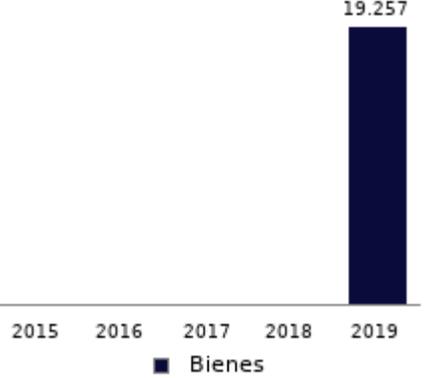
El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Vivienda y Entorno**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Habitabilidad**
- Dimensión **Redes y Cohesión Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Apoyo y Participación Social**

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

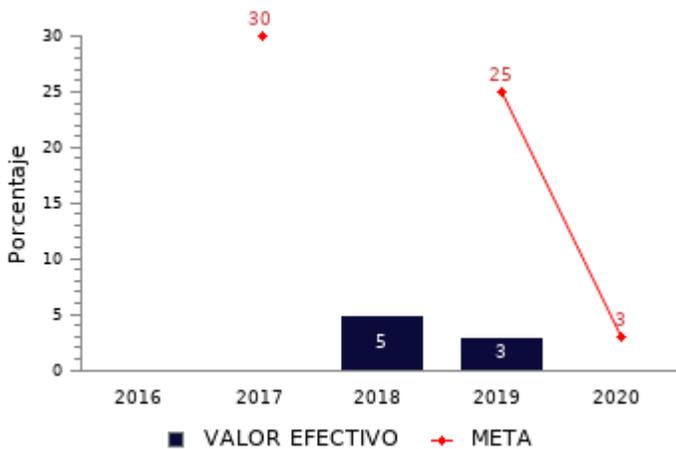
**COSTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2020):
BIENES**

Nombre Bien o Servicio (componente) Asistencia Técnica, Jurídica y Social	Nombre Bien o Servicio (componente) Adquisición de Vivienda	Nombre Bien o Servicio (componente) Construcción de Vivienda
Gasto total M\$ 25.054.720	No reporta información.	Gasto total M\$ 621.475.592
Gasto unitario M\$ 1.047 por cada Asistencia entregada	No reporta información.	Gasto unitario M\$ 32.273 por cada Viviendas Pagadas
Asistencia entregada	Viviendas pagadas	Viviendas Pagadas
 <p>23.935</p>	 <p>4.678</p>	 <p>19.257</p>
2015 2016 2017 2018 2019 ■ Asesorías Técnicas	2015 2016 2017 2018 2019 ■ Bienes	2015 2016 2017 2018 2019 ■ Bienes

RESULTADOS REPORTADOS POR EL PROGRAMA A NIVEL DE PROPÓSITO

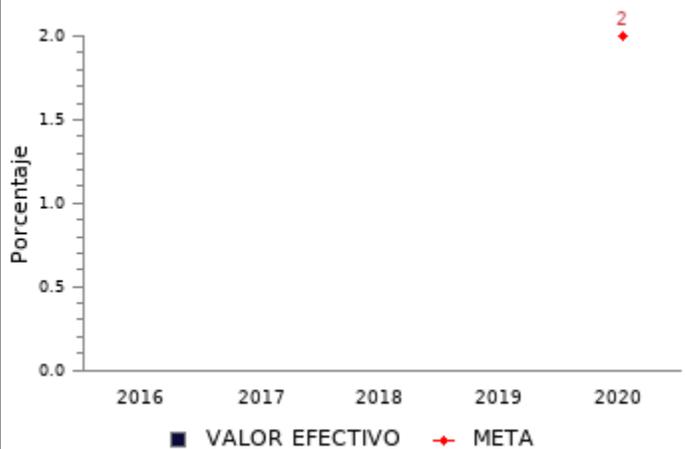
Porcentaje de familias que obtienen una vivienda en propiedad dentro de 21 meses desde la fecha de asignación de subsidio respecto de las familias que obtuvieron subsidio del FSEV

(N° de familias beneficiarias que obtienen su vivienda en el año t en un plazo máximo de 21 meses contados desde la fecha de asignación de subsidio /N° de familias que se les asigna subsidio en el año t-1 y t) *100



Tiempo promedio en el acceso a la vivienda

(Sumatoria de la diferencia en meses entre la fecha de entrega de la vivienda y la fecha de asignación del subsidio, de las viviendas otorgadas a las familias en el año t/viviendas otorgadas en el año t)*100



RESULTADOS EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

FOCALIZACIÓN

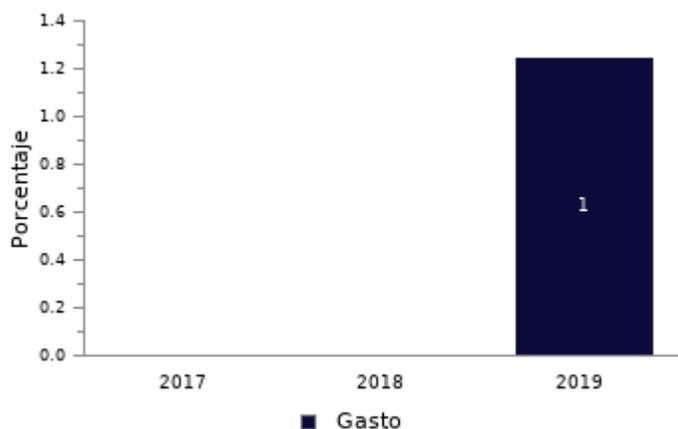
Ámbitos de Evaluación	Resultados Evaluación	Comentarios Evaluadores
Pertinencia de Criterios de Focalización	No cumple	<p>En la descripción de población potencial se debe especificar el instrumento para definir a "hasta el 90% más vulnerable de la población nacional". Además, no es claro cómo se verifica y cuantifica las familias que "presentan dificultad para acceder a una solución habitacional en propiedad por sus propios medios". El criterio correspondiente a "con énfasis en aquellas hasta el 40% según el instrumento de caracterización socioeconómica", se presenta como un segundo criterio y no queda claro si van al 90 o al 40%.</p> <p>Respecto de la población objetivo, se debe mejorar la presentación de los criterios utilizados, de manera ordenada, comenzando por los criterios aplicados en la evaluación de cada postulación.</p>
Herramientas de Selección de Beneficiarios	No cumple	Se debe especificar a qué corresponde una postulación colectiva una la individual y las condiciones que debe cumplir cada una además de las socioeconómicas.
Resultado final	El programa no cuenta con criterios de focalización pertinentes ni un adecuado método de selección de sus beneficiarios.	

COBERTURA

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
Cobertura respecto a la población que presenta el problema: (beneficiarios efectivos año t / población potencial año t)*100	13,83%	6,08%	9,18%	4,83%	4,32%	El programa presenta una baja cobertura 2019 (menor al 10%) respecto a la población potencial.
Cobertura: (beneficiarios efectivos año t / población objetivo año t)*100	102,87%	90,39%	126,68%	76,26%	90,23%	El programa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población objetivo.

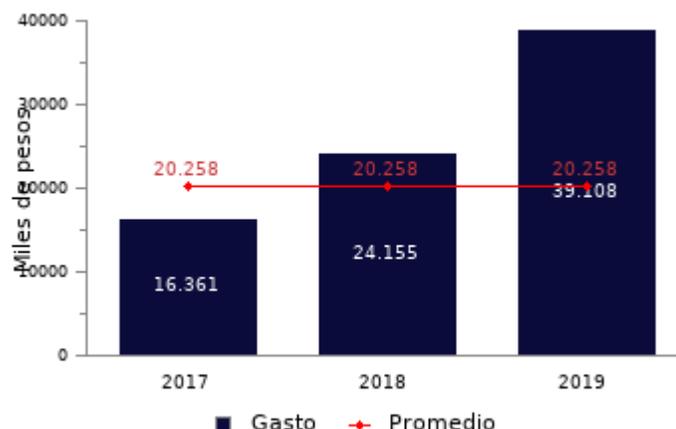
EFICIENCIA

Porcentaje Gasto Administrativo*



El gasto administrativo representa un 1,25% del presupuesto ejecutado, el que se encuentra igual o bajo el umbral esperado respecto al promedio de programas similares (Promedio: 8,75%).

Gasto por Beneficiario (M\$)**



El gasto por beneficiario 2019 aumenta 93,05 puntos porcentuales respecto al promedio 2017-2018, lo cual se encuentra fuera de rango de aceptabilidad (Promedio: 20258,12).

* Porcentaje Gasto Administrativo: $(\text{Gasto administrativo ejecutado año } t / \text{Presupuesto ejecutado año } t) \times 100$. Cabe destacar, que se cuenta solo con información del gasto administrativo desde el 2017 para los programas sociales. Mientras que para el 2018 tanto iniciativas como programas reportan el gasto administrativo.

** Gasto por Beneficiario (M\$): $(\text{Presupuesto ejecutado año } t / \text{número beneficiarios efectivos año } t)$.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
Ejecución presupuestaria inicial: (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100 *	93,81%	127,91%	164,03%	126,51%	111,14%	El programa presenta una sobre ejecución respecto al presupuesto inicial 2019 (está por sobre el 110%).
Ejecución presupuestaria final: (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100 **	99,99%	99,94%	100,11%	100,01%	101,23%	El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto final 2019 (está entre 90% y 110%, ambos valores incluidos).

* El Presupuesto inicial corresponde a la asignación de los gastos para un año determinado, según la Ley de Presupuestos del Sector Público.

** El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

EFICACIA (PROPÓSITO)							
	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto al año anterior	Resultado respecto a la meta
Porcentaje de familias que obtienen una vivienda en propiedad dentro de 21 meses desde la fecha de asignación de subsidio respecto de las familias que obtuvieron subsidio del FSEV	4,70%	3,00%	25,00%	Cumple	Cumple	Empeora significativamente	El indicador no cumple con la meta propuesta para el 2019
Tiempo promedio en el acceso a la vivienda	N/C	0,00%	41,00%	Cumple	No cumple	No es posible evaluar	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019

EFICACIA (COMPONENTES)							
	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto a la meta	
Porcentaje de asistencias técnicas terminadas del total asignado en el año t	N/C	25,00%	N/C	No cumple	No cumple	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019	
Porcentaje de viviendas adquiridas con el subsidio del total de subsidios comprometidos en t-2	N/C	13,00%	N/C	No cumple	No cumple	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019	
Porcentaje de viviendas entregadas (construidas) con subsidio del total de subsidios comprometidos en t-2	N/C	29,00%	N/C	Cumple	No cumple	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019	

COMENTARIOS EVALUADORES

El nombre del indicador de propósito 2 no indica correctamente lo que mide la fórmula y no es claro en qué unidad se entregan los resultados. Respecto de los indicadores de componente presentados, se considera que sólo miden programación y no el cumplimiento de los objetivos de éstos. Por otra parte, los indicadores 1 y 2 de componente no indican la dimensión.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Presupuesto: El indicador 2 de propósito se encuentra en reformulación y testeo, por lo tanto los datos mostrados no indican necesariamente la medición efectiva del indicador.

Nota técnica: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta social corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas sociales, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta social.